

Guayaquil, Marzo 30 del 2016

Señores

TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

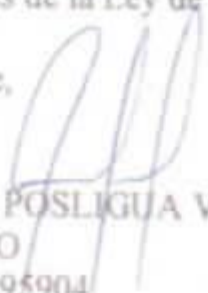
En cumplimiento a mi función de Comisario he procedido a examinar el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el de Flujo de Efectivo por Método directo cortado al 31 de Diciembre del 2015 de la empresa TERANANDRADE&ASOCIADOS S.A.

He revisado periódicamente los balances, y todos los documentos que tiene que ver con la marcha de la empresa, procediendo a dar recomendaciones en áreas que he estimado necesario.

- 1.1 La Administración efectuada por el Gerente Abg. Lorena Terán Andrade, ha sido hecho en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal de cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario, se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los Libros sociales se encuentran al día, al igual que se están llevando conforme los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Debo anotar que en este ejercicio no se ha realizado ninguna actividad.

A la espera de haber cumplido a cabalidad mi cargo y según las disposiciones de la Ley de Compañías, me suscribo.

Atentamente,



EC. JORGE POSLIGUA VELEZ  
COMISARIO  
C.I. # 0914195904